



circuito
carreras
CIUDAD REAL

CARRERA VII POPULAR

ferimel

22 SEPTIEMBRE 2024

10K

MEMBRILLA

SALIDA 09:30 HORAS POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES



WWW.CARRERASCIUDADREAL.ES

REGLAMENTO DE LA VII CARRERA POPULAR 10KMEMBRILLA "FERIMEL"

1- DATOS DE LA CARRERA

Denominación: VII Carrera Popular 10KMembrilla "Ferimel"

Organizador/es: Ayuntamiento de Membrilla, con la colaboración de clubes y asociaciones de la localidad

Fecha: 22 de septiembre de 2024

Distancia: 10 km

Hora prevista de salida: 9:30h am.

Ubicación de la Salida y Meta: Avda. Olímpica, frente al polideportivo de Membrilla

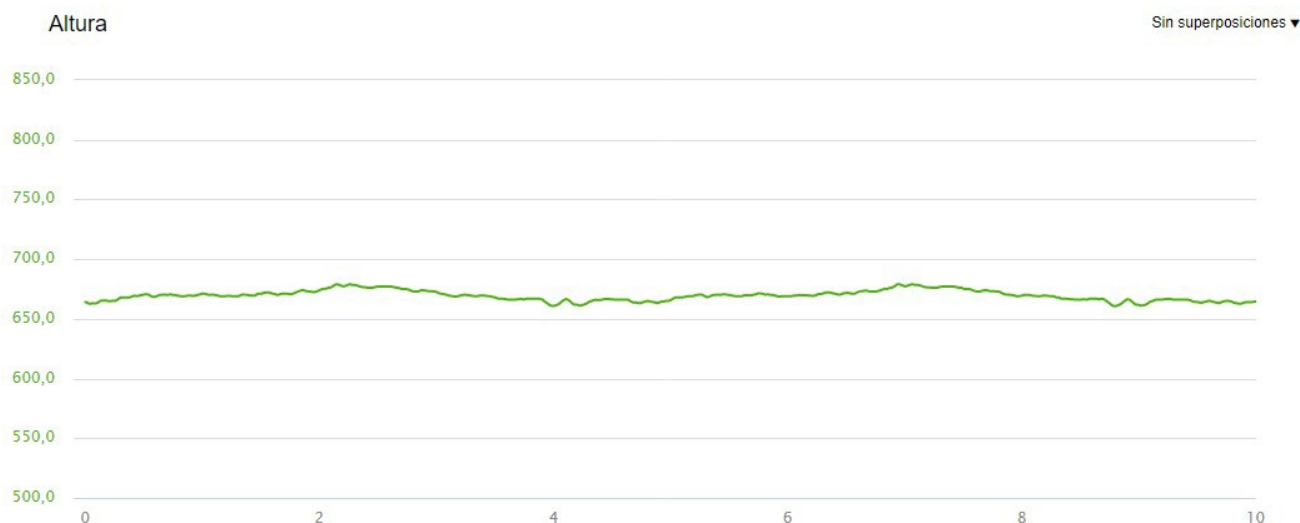
Información y contacto: www.carrerasciudadreal.es ; www.aytomembrilla.org y deportes@membrilla.es

Se trata de una prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2024 y podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba. También está permitida la participación en la prueba a los atletas de 16 y 17 años, previa presentación de autorización del padre madre o tutor, acompañada del DNI del mismo. Dicha autorización será entregada en la mesa de recogida de dorsales. Estos atletas participarán, a todos los efectos, dentro de la categoría senior.

El tiempo máximo para finalizar la prueba es de 1h:15´

Sólo la organización podrá designar **vehículos para seguir la carrera.**

Perfil del recorrido



Plano del circuito



2- SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

Existirán puntos de **avituallamiento líquido** en el recorrido que corresponderán al paso por el km 3, 6 y 8 aproximadamente; y otro especial en meta.

Habrà zona de **vestuario, duchas, guardarropa** ubicada en el Polideportivo Municipal de Membrilla. Servicio de **ludoteca/animación infantil** ubicada en el CAI Lope de Vega, situado en la C/ Pintor Velázquez, número 30; a 50 metros de la zona de salida y meta. La inscripción se hará en el banner habilitado al efecto en www.aytomembrilla.org con idéntico periodo de inscripción que la carrera. Zona de **aparcamientos** señalizada, ubicada en el Polideportivo de Membrilla, detrás del Campo de fútbol, con entrada por la C/ Cordel de la Plata. Contará con vigilancia durante la carrera.

La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias

sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado)

- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

Servicio de Fisioterapia para corredores que terminen la carrea con alguna lesión.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de **seguros de accidente** para daños ocurridos durante la carrera.

3- INSCRIPCIONES

Todas las INSCRIPCIONES se realizarán on-line a través de la página www.carrerasciudadreal.es hasta el día 16 de septiembre de 2024, a las 24 h. La cuota general de inscripción son 13 € para los corredores inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y 15 € para los no inscritos en dicho Circuito.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2023 disponen de una reducción adicional en el precio de la carreras de 4 € (además de los 2 € descontados por estar inscrito al Circuito 2024). La cuota de inscripción para estos atletas es de 9 €.

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 16 de septiembre de 2024, tendrán un recargo de 2 €.

Las inscripciones deberán comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es, o en la APP oficial del Circuito. Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 18 de septiembre de

2024. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

Los **dorsales** se retirarán desde las 8:00 am hasta media hora antes de la prueba en el Pabellón Polideportivo Municipal de Membrilla, junto a la zona de salida, previa presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante. El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible.

La carrera será cronometrada mediante **sistema de chip, que deberá portarse anclado en una de las zapatillas**. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el **chip** a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

4- CATEGORÍAS

General (masc. y fem.)	Categoría única
Séniors (masc. y fem.)	De 18 a 34 años
Máster 35 (masc. y fem.)	De 35 a 39 años
Máster 40 (masc. y fem.)	De 40 a 44 años
Máster 45 (masc. y fem.)	De 45 a 49 años
Máster 50 (masc. y fem.)	De 50 a 54 años
Máster 55 (masc. y fem.)	De 55 a 59 años
Máster 60 (masc. y fem.)	De 60 años en adelante
Otras categorías:	Categorías locales
General local (masc. y fem.)	Categoría única
Séniors local (masc. y fem.)	De 18 a 34 años
Máster 35 local (masc. y fem.)	De 35 a 49 años
Máster 50 local (masc. y fem.)	De 50 años en adelante

Edades cumplidas al día de la prueba

Se consideran **corredores locales** a todos aquellos que estén empadronados en Membrilla y deberán acreditarlo si fuera necesario. Se hará constar en la inscripción la condición de LOCAL.

5- PREMIOS Y TROFEOS

General masculina: Trofeo a los tres primeros clasificados.

General femenina: Trofeo a los tres primeros clasificados.

Resto de categorías del Circuito: Trofeo a los tres primeros clasificados.

General equipos: Trofeo a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).

Otras categorías: Trofeo a los tres primeros clasificados locales en cada categoría.

Premios a los mejores corredores locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito: Un lote de vino de la **Cooperativa Santa Catalina de La Solana** al primer corredor local y un lote de productos de **Doña Carmen Gourmet** a la primera corredora local. Ambos recibirán también un regalo de **Mielectro**.

Premio Pata Negra a los ganadores de cada una de las categorías (no locales).

Los corredores participantes recibirán una **Bolsa del Corredor** con una muestra de productos variados y productos típicos de Membrilla, que será entregada al recoger el dorsal por el titular del mismo.

Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI.

Los **premios no serán acumulables** (salvo los premios locales), prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto.

6- RECLAMACIONES

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista para las 11:00 horas.

7- DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

8- DOPING

Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.

9- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

10- RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

11- SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con “carrito de bebé” o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de *Situaciones especiales de participación*.

INFORMACIÓN CARRERA MINI

Se celebrará una carrera mini el sábado, 21 de septiembre de 2024 a las 21:00h en el polideportivo municipal de Membrilla.

INSCRIPCIONES

La inscripción a la carrera mini es gratuita y se podrá realizar en www.aytomembrilla.org de forma anticipada o el día de la carrera en la secretaría montada para el evento.

HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- 21:00 horas sub 6 masculinos nacidos en 2019 y posteriores, distancia 200m.
- 21:05 horas sub 6 femeninos nacidas en 2019 y posteriores, distancia 200m.
- 21:10 horas sub 8 masculino nacidos en 2017 y 2018, distancia 400m.
- 21:15 horas sub 8 femenino nacidas en 2017 y 2018, distancia 400m.
- 21:20 horas sub 10 masculino nacidos en 2015 y 2016 distancia 400 m.
- 21:25 horas sub 10 femenino nacidos en 2015 y 2016 distancia 400m.
- 21:30 horas sub 12 masculino nacidos en 2013 y 2014 distancia 800m.
- 21:35 horas sub 12 femenino nacidos en 2013 y 2014 distancia 800m.
- 21:40 horas sub 14 masculino y femenino 2011 y 2012 distancia 800m.
- 21:45 horas sub 16 masculino y femenino 2009 y 2010 distancia 800m.

PREMIACIÓN

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría tanto masculina como femenina.



circuito
carreras
CIUDAD REAL



FENAVIN



CASTILLA-LA MANCHA
REGIÓN EUROPEA
DEL DEPORTE 2024



SOLISS

Seguros desde 1933



PATA NEGRA



vitanatur

OPTICALJA



LAS
IDEAS
DEL
ÁTICO

